

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
PREDIALBERTO S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En el Canton Imbabura, a los veinte días del mes Marzo del dos mil diecinueve, en la sede social de la PREDIALBERTO S.A. se reúnen los accionistas de la Compañía señores, **PARODI ACEVEDO LUIS CARLOS**, propietario de novecientos noventa y nueve acciones (999) acciones; **PARODI VALVERDE LUIS OTON**, propietario una acción (1) ordinaria y normativa de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHO CIENTOS Dólares, de jure acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019 siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General El Sr. **PARODI ACEVEDO LUIS CARLOS** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la **PARODI VALVERDE LUIS OTON** Director General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es mil seiscientos Dólares, representados por novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo a las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica: 1) PARODI ACEVEDO LUIS CARLOS 1), PARODI VALVERDE LUIS OTON Accionista 2) PARODI ACEVEDO LUIS CARLOS 1) PARODI VALVERDE LUIS OTON Gerente General, Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario, Guayaquil, Marzo 06 del 2020.



Luis Carlos Parodi Acevedo
PRESIDENTE